FICHAS TECNICAS DE INGREDIENTES ACTIVOS ADAMA México

CÚPROX 58

RSCO-FUNG-0329-302-002-058

FUNGICIDA
Polvo humectable
DESCRIPCION GENERAL DEL INGREDIENTE ACTIVO: ÓXIDO CUPROSO
Identificación:
Nombre químico: Cu_2O,
Nombre común: Oxido cuproso,
Códigos alfanuméricos: CA DPR Chem Code 175. CAS 1317-39-1.
CIPAC 8084. PC Code 25601.
Formulación: Polvo humectable
Categoría toxicológica: Verde-Precaución

COMPOSICION PORCENTUAL:		**Porcentaje en peso**
INGREDIENTE ACTIVO :		
Oxido cuproso: Con un contenido de cobre metálico como elemento no menor de 88.81 % Equivalente a 500 gramos de i.a. / kg	**NO MENOS DE :**	58.00 %
INGREDIENTES INERTES Diluyente, humectante y dispersante	**NO MAS DE :**	42.00 %
TOTAL:		100.00 %

Ingrediente activo:

Óxido cuproso. [50% en peso equivale 500 g i.a. (cobre metal)/kg. Los 500 g de cobre metal proceden de óxido cuproso con una riqueza en cobre metal no menor del 88.81%. Contiene un 58% de óxido cuproso que equivale a un contenido real en cobre metal del 51.51%].

Modo de acción:
Fungistático y bacteriostático: impide o inhibe la actividad vital de hongos y bacterias. Fungicida preventivo, de contacto, formulado como polvo humectable para aplicar en aspersión foliar.

Campo de actividad:
Controla un amplio espectro de hongos patógenos y algunas bacterias.

Recomendaciones de uso:

Trate cuando las condiciones ambientales favorezcan el desarrollo de la enfermedad, antes de que aparezcan los primeros síntomas. Asegúrese de conseguir un buen cubrimiento del haz y el envés de las hojas, brotes y madera vieja. Controla un amplio espectro de hongos patógenos y algunas bacterias. Puede ser utilizado en el control preventivo de las enfermedades.

CÚPROX 58 es un fungicida cúprico de uso agrícola formulado como polvo humectable, recomendado para la prevención y control de las enfermedades fungosas en los cultivos que aquí se indican:

ÚSESE EXCLUSIVAMENTE EN EL CULTIVO Y ENFERMEDAD AQUÍ RECOMENDADO

Cultivo	Enfermedad	Dosis kg/ha	Modo de empleo
APIO ACELGA COL HABA (SL)	PECA DE LA HOJA *Cercospora sp.* MANCHA DE LA HOJA *Septoria sp.* MANCHA ROSADA *Sclerotinia sp.*	0.75 – 1.0	Se pueden hacer de 2 a 3 aplicaciones con intervalos de 15 a 30 días.
CACAHUATE (SL)	MANCHA O PECA DE LA HOJA *Cercospora personata*	0.75 – 1.0	Se pueden hacer de 2 a 3 aplicaciones con intervalos de 15 a 30 días.
CEBOLLA (SL)	MANCHA PURPURA *Alternaria porri* MILDIU VELLOSO *Peronospora destructor*	1.0	Aplicar al inicio de los síntomas.
CHILE (SL)	CERCOSPORA O VIRUELA *Cercospora capsici* MARCHITEZ *Phytophthora capsici*	0.75 – 1.0	Iniciar la aplicación cuando la planta tenga un desarrollo de 10 a 12 cm de altura. Repetir a intervalos de 15 a 25 días.
JITOMATE (SL)	TIZON TEMPRANO *Alternaria solani* TIZON TARDIO *Phytophthora infestans* MANCHA DE LA HOJA *Cladosporium fulvum*	0.75 – 1.0	Iniciar la aplicación antes que aparezcan los primero síntomas. Repetir la aplicación a intervalos de 7 a 15 días.
MELON SANDIA PEPINO (SL)	MILDIU VELLOSO *Pseudoperonospora sp.* MANCHA DE LA HOJA *Alternaria cucumerina* *Cercospora sp.* ANTRACNOSIS *Colletotrichum lagenarium*	0.75	No aplicar en variedades sensibles al cobre.
PAPA (SL)	TIZON TEMPRANO *Alternaria solani* TIZON TARDIO *Phytophthora infestans*	0.75	Iniciar la aplicación antes que aparezcan los primero síntomas. Repetir la aplicación a intervalos de 7 a 15 días.
VID (SL)	MILDIU VELLOSO *Plasmopara viticola*	0.75 – 1.0	Iniciar la aplicación cuando los brotes tengan de 10 a 20 cm de longitud. Repetir a intervalos de 20 a 30

( ) Intervalo de seguridad: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha **(SL):** Sin Límite.
Tiempo de reentrada a campos tratados: 12 horas.

ÚSESE EXCLUSIVAMENTE EN EL CULTIVO Y ENFERMEDAD AQUÍ RECOMENDADO

Cultivo	Enfermedad	Dosis g / 100 L de agua	Modo de empleo
AGUACATERO (SL)	ANTRACNOSIS *Colletotrichum gloesporioides* MANCHA DE LA HOJA *Cercospora sp.*	250	Iniciar las aplicaciones antes de la floración y continuar después de la formación de frutos.
CACAO (SL)	PUDRICION DE LA MAZORCA *Phytophthora palmivora*	200 – 250	Efectuar de 2 a 3 aplicaciones. Utilizar dosis alta en infestaciones fuertes.
CAFETO (SL)	MANCHA DE HIERRO *Cercospora coffeicola* MOHO DE HILACHAS *Corticium koleroga* OJO DE GALLO *Omphalia flavida* ROYA *Hemileia vastatrix*	200 – 300	Hacer de 2 a 3 aplicaciones cada 30 días.
CITRICOS (SL)	ANTRACNOSIS *Colletotrichum gloesporioides*	150 – 200	Iniciar antes de la floración y repetir en plena floración.

MANGO (SL)	ANTRACNOSIS *Colletotrichum gloesporioides*	250	Aplicar antes de la floración y durante el desarrollo de la enfermedad.
MANZANO PERAL (SL)	PUDRICION AMARGA *Glomerella cingulata* CENICILLA POLVORIENTA *Podosphaera leucotricha* ROÑA O SARNA *Venturia inaequalis* TIZON DE FUEGO *Erwinia amilovora* PUDRICION CAFÉ *Monilinia fructicola*	100 – 150	Utilizar dosis altas antes de la floración y bajas en la floración.
PLATANO (SL)	CHAMUSCO *Mycosphaerella musicola* ANTRACNOSIS *Colletotrichum sp.*	150 – 200	Iniciar las aplicaciones antes de la floración y continuar después de la formación de frutos.
TABACO (SL)	MANCHA DE LA HOJA *Alternaria sp.* MOHO AZUL *Peronospora tabacini*	750 – 1250	Iniciar las aplicaciones antes de presentarse la enfermedad. Alternar con Zineb 80.

( ) Intervalo de seguridad: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha **(SL):** Sin Límite.
Tiempo de reentrada a campos tratados: 12 horas.

Método para preparar y aplicar el producto:

Forma de abrir el envase del producto: Realice el corte al sobre o saco con precaución, utilizando guantes y mascarilla de protección contra polvos, evitando el contacto con la piel y ojos.

Preparación: Este producto está formulado como polvo humectable, por lo que para aplicarse debe disolverse la dosis recomendada en la cantidad de agua suficiente para lograr un cubrimiento total y uniforme de las plantas tratadas. Inicie las aplicaciones en forma preventiva, es decir, antes de que aparezcan los síntomas de la enfermedad. Repetir la aplicación a los intervalos indicados, y si prevalecen condiciones de temperatura y humedad que favorezcan su desarrollo.

Contraindicaciones:
No aplicar en horas de calor intenso, cuando la velocidad del viento sea alta (más de 15 km/h), ni cuando exista una alta probabilidad de lluvia próxima. No se aplique en variedades sensibles.

Compatibilidad:

No mezclar con Fenvalerato, Paratión, Clorpirifos y Diclorán, ni con productos de fuerte reacción alcalina. La mezcla con otros productos será con aquellos que tengan registro vigente y que estén autorizados para los cultivos aquí indicados.

Fitotoxicidad:

Este producto no es fitotóxico si se utiliza de acuerdo a las recomendaciones de esta etiqueta. Cuando se desconozca la compatibilidad de una mezcla de uso agrícola, deberá hacerse una prueba previa a su aplicación para evitar posibles efectos fitotóxicos.

Medidas de protección al ambiente:

DURANTE EL MANEJO DEL PRODUCTO, EVITE LA CONTAMINACIÓN DE SUELOS, RÍOS, LAGUNAS, ARROYOS, PRESAS, CANALES O DEPÓSITOS DE AGUA, NO LAVANDO O VERTIENDO EN ELLOS RESIDUOS DE PLAGUICIDAS O ENVASES VACIOS. MANEJE EL ENVASE VACÍO Y LOS RESIDUOS DEL PRODUCTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS, SU REGLAMENTO O AL PLAN DE MANEJO DE ENVASES VACIOS DE PLAGUICIDAS, REGISTRADO ANTE LA

SEMARNAT. EL USO INADECUADO DE ESTE PRODUCTO PUEDE CONTAMINAR EL AGUA SUBTERRÁNEA. EVITE MANEJARLO CERCA DE POZOS DE AGUA Y NO LO APLIQUE EN DONDE EL NIVEL DE LOS MANTOS ACUÍFEROS SEA POCO PROFUNDO (75 CM DE PROFUNDIDAD) Y LOS SUELOS SEAN MUY PERMEABLES (ARENOSOS).
EN CASO DE DERRAMES, SE DEBERÁ USAR EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL Y RECUPERAR EL PRODUCTO DERRAMADO CON ALGÚN MATERIAL ABSORBENTE (POR EJEMPLO, TIERRA O ARCILLA), COLECTAR LOS DESECHOS EN UN RECIPIENTE HERMÉTICO Y LLEVARLO AL CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS PELIGROSOS AUTORIZADO MÁS CERCANO. REALICE EL TRIPLE LAVADO DEL ENVASE VACÍO Y VIERTA EL AGUA DE ENJUAGUE EN EL DEPÓSITO O CONTENEDOR DONDE PREPARE LA MEZCLA PARA APLICACIÓN.
ESTE PRODUCTO ES ALTAMENTE TÓXICO PARA ANIMALES (PECES, INVERTEBRADOS ACUÁTICOS) Y PLANTAS ACUÁTICAS (ALGAS Y PLANTAS VASCULARES).

Garantía:

Como la aplicación, manejo, transportación y almacenaje del producto están fuera de nuestro control, Ingeniería Industrial, S.A. de C.V. no se hace responsable de su uso y solamente garantiza la composición correcta y el contenido neto.

INGENIERÍA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
Av. Insurgentes Sur 800 piso 19 Col. Del Valle - 03100 México, D.F. - Tel.: (55) 5524-8369 - Fax: (55) 5524-8270 Línea directa: 01800-25 BRAVO - 01800-25-27286 - e-mail: adamamexico@adama.com - www.adama.com/mexico